Da Torre, Mosquera, Fernández y Vidueiros, ayer, en la Casa da Cultura. // Bernabé/Gutier

Doce grupos tradicionales bailan y cantan mañana en Silleda

Cuatro formaciones son de reciente creación ▶ El espectáculo se desarrollará en la Praza da Feira Vella a partir de las 17:30 horas

REDACCIÓN ▪ Silleda

La III Xuntanza de Baile e Música Tradicional llegará el domingo (17:30 horas) a la Praza da Feira Vella de Silleda, con la actuación de una docena de formaciones. Algunas son de nueva creación, como Aires de Trasdeza, del Colexio Plurilingüe María Inmaculada; las pandereteras de A Saleta (Siador) o las de Almuiña (Escuadro); o el grupo de acordeones de la Escola de Música Municipal. Completan el elenco los Gaiteiros da Pereiriña, de Martixe y Ansemil; O Son da Fervenza (Escuadro); Xirandola; el grupo de gaitas y percusiones de la Escola Municipal; Os Carqueixas de Lamela; Pau de Buxo (Saídres); Os Sin Son Ghaiteiros (O Castro) y la acordeonista soia Rocío Mosquera.

Esta última participó ayer en la presentación de la cita, junto con los otros dos artífices de la celebración y mentores de los grupos participantes, Manuel Fernández Alén y Juan Manuel Vidueiros Sánchez, y el concejal de Cultura, Matías Rodríguez da Torre. "Lo que buscamos es consolidar definitivamente este encuentro y para eso contamos con varias novedades", señaló el edil. Así, se refirió al cambio de ubicación, optando por la Praza da Feira Vella, en donde también se celebra el domingo la Feira de Reis, "para congregar el mayor número de gente posible en un evento festivo para interrelacionarse y terminar también las celebraciones de Navidad".

Da Torre apunta que será "un día de fiesta" para los silledenses, pero también de "exhibición y exaltación de nuestro folclore". Subraya que pocos conce-llos tienen tal volumen de grupos de baile y música tradicional y apuesta por consolidar el día de Reyes como "referencia de la música tradicional para todos los grupos de Silleda".

La acordeonista Rocío Mosquera, de Breixa, resultó el incremento de grupos y "los esfuerzos que se están haciendo desde el Concello por mantener viva la tradición". Vidueiros, por su parte, agradece el apoyo del concejal y señala que la música tradicional está creando "una gran expectación" en Trasdeza, ya no solo en la gente joven, pues hay grupos con personas mayores, algo que no acontecía hace años. Por último, Fernández Alén sostiene que "la gente está respondiendo con ganas e ilusión" a este evento y se muestra partidario de ir aumentando las agrupaciones en cada edición.

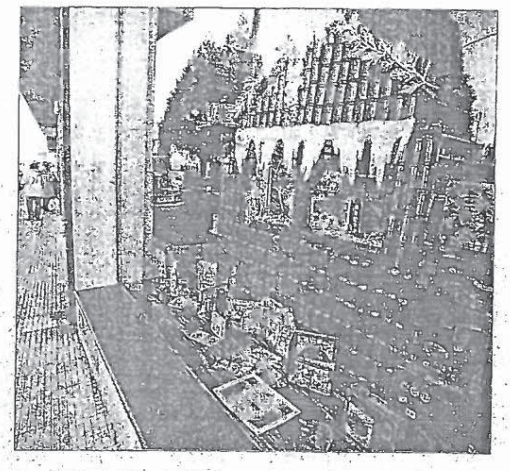

Escaparate de Librería Pili. // Bernabé/Gutier

Librería Pili, Floristería Carmiña y Modas Carmiña se adjudican el XIII Concurso de Escaparates

Los premios se entregan el lunes ▶ Participaron 49 comercios, 7 más que en la anterior edición

REDACCIÓN ▪ Silleda

Librería Pili se ha adjudicado el premio absoluto del XIII Concurso de Escaparates de Nadal convocado por el Concello de Silleda. Se embolsará 200 euros y el correspondiente diploma, junto con un fin de semana para dos personas en la casa de aldea Oca Ruiloba, en Ribadesella (Asturias).

El premio al escaparate más original e innovador es para Floristería Carmiña, un clásico de estos galardones, pues ya lo ha ganado en anteriores ocasiones. Está otorgado por la firma Espina y Delfín, dotado con 150 euros y un fin de semana en el Hotel Balneario Augas Santas, de Pantón (Lugo).

Y el galardón a la propuesta más comercial con exposición del producto recayó en otro establecimiento habitual de los premios de decoración, Modas Carmiña. La Asociación Ecos le otorgará a sus responsables vales de compra por importe de 100 euros en comercios asociados y recibirá también dos accesos al circuito termal del Hotel Spa Oca Katiuska de Silleda, por gentileza de la cadena Oca Hotels, como las estancias anteriores.

La entrega de los galardones tendrá lugar el próximo lunes, día 7. En esta edición del certamen el jurado estuvo presidido por el concejal de Comercio e Industria, Klaus Brey, y formado por cuatro miembros de las asociaciones vecinales Olaia y Avema, uno de la Asociación de Empresarios e Comerciantes (ECOS) y dos representantes de la juventud.

Inventiva

Participaron 49 comercios –44 de Silleda y 5 de A Bandeira–, es decir, siete más que en la anterior edición. Brey destaca y agradece "la importante participación" de los establecimientos de ambos núcleos, creciente a pesar de la crisis. También subraya la inventiva e imaginación puestos por algunos comerciantes, que son incluso visitados por personas de otros lugares, elevando el nivel y la calidad de los productos que muestran.

Cercio clausura su ciclo cultural con música y baile

▪ La parroquia lalinense clausuró ayer su Ciclo Cultural 2012, que había sido aplazado el pasado 24 de noviembre. La Banda de Música Xuvenil de Lalín y la Agrupación A Carballeira de Cercio fueron los encargados de amenizar una velada que tuvo lugar en el pabellón escolar de esta parroquia. Numerosos vecinos se acercaron hasta el lugar para disfrutar de una tarde-noche de música y baile tradicional. Como ya es tradición, la actividad concluyó con una degustación gratuita de pinchos entre los participantes en el evento.

Bernabé/Gutier

Concello de Silleda

ANUNCIO de Aprobación Inicial do Plan Xeral de Ordenación Municipal do Concello de Silleda

O Pleno, en sesión extraordinaria que tivo lugar o 18 de decembro de 2012, en cumprimento da normativa exposta, segundo o procedemento regulado nos artigos 85 da Lei 9/2002, do 30 de decembro, de ordenación urbanística e protección do medio rural de Galicia, aproba este acordo:

1º Aprobar inicialmente o Plan Xeral Municipal de Ordenación Urbana do Concello de Silleda.

E como consecuencia acórdase suspender a concesión de licencias en aplicación do artigo 77. 2º da Lei 9/2002, de ordenación urbanística e protección do medio rural de Galicia:

A suspensión determinada pola aprobación inicial terá unha duración máxima de dous anos a contar de dita aprobación e en calquera caso extinguirase coa aprobación definitiva do planeamento.

Na sesión da Comisión especial de Contas e Informativa de Economía, Facenda, Réxime interior, Urbanismo, Medio Ambiente e Medio Rural de 14 de decembro de 2012, acórdase que procede a suspensión de licencias de obra maior en todo o termo municipal, salvo:

- No Polígono Industrial Área 33 (fases A e B).
- En solo rústico, en canto á ampliación de establecementos existentes da Disposición Transitoria Décimoprimeira da L.9/2002 LOUGA.

2º Proceder a realizar o trámite de información pública durante un plazo de dous meses, mediante anuncio que se publicará no Diario Oficial de Galicia e en dous dos periódicos de maior difusión na provincia.

Simultáneamente e durante o mesmo plazo darase audiencia ós municipios limítrofes.

O expediente tramitado estará a disposición dos interesados, nas dependencias de Urbanismo do Concello de Silleda, sitas na rúa Alfonso Trabazo, 3. 1º, en horario de nove da mañá a tres da tarde de luns a venres.

Silleda, 28 de decembro de 2012

Paula Fernández Pena, Alcaldesa

El lobo ataca bovino en Castro y hace abortar a una novilla frisona

LALÍN / LA VOZ

Hace un mes y medio en Aurelio Lourenzo de Froxán, en la parroquia lalinense de Castro de Cabras, los lobos, a juicio del ganadero, le mataron una novilla preñada. Ayer se repitió la historia y, aunque no murió la novilla, el ataque de lobos (el ganadero esta convencido de que fueron lobos) propició que la novilla abortara.

El ganadero se enteró de que había ataque cuando comenzaron a llegar reses a la casa asustadas. El ataque fue a primera hora de la mañana de ayer y la novilla se salvó porque dos mastines de la ganadería siguieron al lobo que acabó escapando cuando ya tenía dominada a la res. La novilla es una frisona de cinco o seis meses de edad

La explotación ganadera atacada reunía 21 reses en el momento del ataque y los animales estaban en un espacio cercado por cuatro y cinco línea de alambre.

El ganadero está preocupado por la reiteración y también por el hecho de que los técnicos de Medio Ambiente duden de que se trate de lobos «cando onte quedou claro que eran» , asegura este ganadero que afirma que está cansado porque los daños deben ser compensados. Asegura que no tienen opción de demostrar que es lobo porque «non deixa carné de identidade», ironiza.

Patrimonio valora la nueva fuente para O Corpiño

El Obispado lucense también se pronunciará sobre el anteproyecto del redactor del proyecto, Fernando Nespereira

O. P.
LALÍN / LA VOZ

La Dirección Xeral de Patrimonio Cultural y responsables de patrimonio del Obispado de Lugo estudian la retirada del elemento de cemento y ladrillo que preside las escalinatas de acceso al santuario de O Corpiño propuesta dentro del proyecto de mejoras que acomete el Concello lalinense en el entorno del templo. Deberán decidir sobre este planteamiento, después de que el redactor del proyecto, Fernando Nespereira, les haya remitido un anteproyecto con los trabajos de retirada de este elemento, y el diseño de una nueva fuente en piedra.

Este estudio puede hacer que las obras excedan los plazos previstos, ya que salvo condiciones climáticas muy adversas, el concejal del Rural Antonio Rodríguez indicaba ayer que se cumplirá con el plazo ya que los trabajos «están a realizarse a bo ritmo». El edil visitó ayer el entorno del santuario, «onde comezou a construción das beirarrúas da marxe esquerda en dirección ao centro relixioso», comprobando los primeros resultados, una vez que la empresa adjudicataria Framiñán realizó ya la mitad de uno de los tramos. Las aceras están construidas en hormigón, con un acabado de dibujos geométricos con una imprimación de color teja que les da una textura y aspecto rústicos.

Iniciaron la construcción de nuevas aceras en el acceso a O Corpiño.

A principios de la próxima semana continuarán las labores de construcción por el margen derecho y una vez concluido, si el tiempo lo permite, procederán a la colación del firme. Un firme en el que se empleará hormigón pulido, con una imprimación similar a la que presentan las aceras.

Además de estas superficies tanto en aceras como en firme de la calzada, «para o remate da obra quedaría a colocación dalgúns lousados de pedra dos bancos da carballeira e a colocación dos valados de madeira que pecharán a carballeira do palco da música, así como o adecentamento final deste entorno natural».

Estas obras de mejora cuentan con un presupuesto de 233.600 euros, procedentes de la Diputación de Pontevedra. El plazo de ejecución de los trabajos, que se iniciaron el pasado mes de octubre, es de cinco meses, y se pretende facilitar el acceso a un santuario que atrae a millares de fieles de toda Galicia a Lalín.

El proyecto de Crespo es «máis paro e menos lalinenses», afirma el PSOE

LALÍN / LA VOZ

El portavoz socialista de Lalín, Manuel González Aller, califica de muy preocupante la situación de la localidad: «Xa é unha cuestión de supervivencia, o fracaso do proxecto de Crespo non podía ser máis estrepitoso. Hoxe Crespo significa máis paro e menos lalinenses, o seu proxecto está esgotado, non está preparado para afrontar situacións de crise».

Para los socialistas la caída de población a niveles de principios de siglo y la subida del paro a cifras desconocidas evidencian que el PP no tiene soluciones para Lalín «acabouse o tempo de enchufar a xente e de facer favores pois non hai recursos e non saben como actuar», y concretan que los nefastos datos «son o fracaso persoal inequívoco de quen prometeu ser a oitava cidade. Dous mil lalinenses no paro, mil máis que antes da crise, 1.300 lalinenses menos cotizando, mil lalinenses menos e o alcalde anda con LalinLabs e cruces porcinos», lamenta Aller.

Bajar de 20.000 vecinos

Aller se muestra preocupado por bajar de 20.000 vecinos, y reducir así sensiblemente los ingresos estatales, sin conocer medidas del Concello para tratar de evitarlo. Pedirán la comparecencia de Crespo para abordar estos temas.

SUCESOS

Arde un Audi junto a un contenedor en Silleda

Un Audi S3, matrícula 6934 DHG, resultó con el motor y el salpicadero calcinado a causa de un incendio producido de madrugada en la rúa Pintor Colmeiro de Silleda, conocida como rúa Entremesóns. El coche estaba al lado de un contenedor que resultó calcinado. Los bomberos emplearon 400 litros de agua en extinguir el fuego tras recibir una llamada de un particular a la 1.28 horas. FOTO M. MÍGUEZ

CONCELLO DE SILLEDA

ANUNCIO

de Aprobación Inicial do Plan Xeral de Ordenación Municipal do Concello de Silleda.

O Pleno, en sesión extraordinaria que tivo lugar o 18 de decembre de 2012, en cumprimento da normativa exposta, segundo o procedemento regulado nos artigos 85 da Lei 9/2002, da 30 de decembro, de ordenación urbanística e protección do medio rural de Galicia, aproba este acordo:

1º Aprobar inicialmente o Plan Xeral Municipal de Ordenación Urbana do Concello de Silleda

E como consecuencia acórdase suspender a concesión de licencias en aplicación do artigo 77. 2º da Lei 9/2002, de ordenación urbanística e protección do medio rural de Galicia.

A suspensión determinada pola aprobación inicial terá unha duración máxima de dous anos a contar de dita aprobación e en calquera caso extinguirase coa aprobación definitiva do planeamento.

Na sesión da Comisión especial de Contas e Informativa de Economía, Facenda, Réxime Interior Urbanismo, Medio Ambiente e Medio Rural de 14 de decembro de 2012, acórdase que procede a suspensión de licencias de obra maior en todo o termo municipal, salvo:

- No Polígono Industrial Área 33 (fases A e B).
- En solo rústico, en canto á ampliación de establecementos existentes da Disposición Transitoria Décimoprimeira da L.9/2002 LOUGA.

2º Proceder á realizar o trámite de información pública durante un plazo de dous meses, mediante anuncio que se publicará no Diario Oficial de Galicia e en dous dos periódicos de maior difusión na provincia.

Simultáneamente e durante o mesmo plazo darase audiencia ós municipios limítrofes.

O expediente tramitado estará a disposición dos interesados, nas dependencias de Urbanismo do Concello de Silleda, sitas na rúa Alfonso Trabazo, 3. 1º, en horario de nove da mañá a tres da tarde de luns a venres.

Silleda, 28 de decembro de 2012

Paula Fernández Pena

Alcaldesa